

## **BASES CONCURSO FONDO DE APOYO A ACADÉMICOS PARA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES**

La Dirección de Investigación de la Escuela de Medicina invita a sus académicos a participar en el Concurso de Apoyo para Viajes al Extranjeros relacionados con actividades de investigación.

### **Objetivo del Concurso**

El objetivo de este concurso es otorgar apoyo parcial para viajes destinados exclusivamente a la presentación de resultados de investigación en congresos internacionales, fomentando la colaboración y el intercambio académico.

### **Montos y Cobertura del Financiamiento**

- Monto máximo financiamiento: \$500.000 CLP.
- Los fondos pueden cubrir los siguientes gastos: inscripción al congreso, pasajes, y estadía.

### **Período del Concurso**

Se realizarán dos llamados al año, según el período del viaje:

- Viajes efectuados o a efectuarse entre el **01 de diciembre y el 31 de mayo**.
- Viajes efectuados o a efectuarse entre el **01 de junio hasta el 30 de noviembre** del año correspondiente.

El plazo de recepción de postulaciones vencerá impostergablemente en la fecha estipulada en la [página web](#) del concurso.

### **Requisitos de postulación**

- Pueden postular todos los académicos de la Escuela de Medicina en categoría de instructor o superior.
- No podrán postular académicos que hayan sido beneficiarios del concurso durante el año en curso. Tampoco se aceptarán postulaciones de académicos que hayan recibido financiamiento mediante el Fondo de Apoyo para la Presentación en Congresos Internacionales en el Extranjero de la Vicerrectoría de Investigación.
- Solo se considerarán viajes directamente relacionados con la presentación de resultados de investigación, ya sea en formato oral o poster, en el marco de proyectos financiados con fondos concursables externos o internos.

## **Documentos Requeridos**

Los postulantes deben presentar los siguientes documentos a la asistente de la Dirección de Investigación, Sra. María del Pilar Vinagre (correo [mvinagrec@uc.cl](mailto:mvinagrec@uc.cl)):

1. **Carta de aceptación o invitación:** Copia de la carta que confirme la invitación o aceptación del trabajo a presentar, junto con el resumen de este.
  - Para postulaciones retroactivas, también adjuntar certificado de participación en Congreso.
2. **Formulario de postulación:** Completar el formulario oficial del concurso, disponible en la [página web](#) del concurso.
3. **Documentos de respaldo de gasto:** Se deben presentar comprobantes que reflejen el monto asignado. Se aceptarán alguno de los siguientes documentos, cuyos montos en total deben sumar al menos el monto solicitado a este concurso:
  - Comprobante de inscripción al congreso y su pago reflejado en la cartola bancaria del postulante.
  - Comprobante de pago del pasaje, con el correspondiente cargo a la cartola bancaria.
  - Comprobante de estadía en hotel, con respaldo del pago reflejado en la cartola bancaria.

## **Adjudicación**

La adjudicación del concurso se llevará a cabo 10 días hábiles después del cierre de las postulaciones. Para el proceso de selección, se priorizarán las presentaciones orales por sobre las de formato poster, y aquellas presentaciones de investigación que correspondan a resultados de proyectos que han sido concursados.

Los académicos beneficiados serán informados directamente, con copia a sus respectivos jefes de departamento en caso de que la adjudicación ocurra antes del viaje. En cualquier caso, el monto aportado por la Dirección de Investigación de la Escuela de Medicina se destinará al académico solicitante.

## **Dirección de Investigación**

Escuela de Medicina

Pontificia Universidad Católica de Chile.